

Informaciones comentadas

De Iñi a Guinea, pasado por Liberia

Por DIONISIO PEREZ

La edición castellana del «Boletín mensual de la Sociedad de Naciones», correspondiente a enero, llega a España con el retraso acostumbrado, y con la oportunidad de coincidir con inquietudes de la opinión pública que, mal informada, mal preparada y escasamente prevenida no acierta bien a comprender qué tenemos que hacer nosotros en el arenal inhóspito del Sahara, ni qué misión histórica se nos ha extraviado en ese itinerario de desolación que comienza en Iñi, de actualidad estos días, y prosigue saltando a Río de Oro y de aquí al Golfo de Guinea, dejando en medio la República de Liberia, cazadero de esclavos antiguo, donde el desdicho español dejó que un presidente yanqui constituyera un estado independiente, y donde hace tres años toleró España la infamia de que se la acusara de explotar a los negros, si no esclavizados con cadenas y latigazos por el comité, tratados como rebanos de bestias y mercadeados por cabezas.

Se consiguió con esta añagaza arrebatar a España todo derecho, toda autoridad moral, todo el prestigio de inmiscuirse en el grave pleito que se planteaba en Liberia. Una compañía norteamericana, respaldada por su Gobierno había logrado del negro King, presidente liberiano, la concesión de extenso territorio para plantar hebeas y destilar caucho, asegurándose por medio de un empréstito, una intervención directa en la administración pública. Y ya en explotación sus bosques graneros, pretendía disponer de los reos braceros liberianos a su antojo, necesitando para esto impedir que los krumanes se contrataran para ir a trabajar en las haciendas productoras de cacao y en las serrerías de okmé de nuestra Guinea y de Fernando Póo.

La «Iniciativa» que por tener régimen constitucional actuaba en la Sociedad de las Naciones, viéndose eternamente tratada por la Compañía cauchera y económicamente desahogada o agarrada, acudió en demanda de amparo financiero y de justicia política al sanedrín de Ginebra, sin reparar que allí se tiene el deber propiamente de no reñir con los Estados Unidos y de contentarse en cuanto apetezcan. Y he aquí, repudiada toda intervención de España, a la República negra entregada durante tres años a la inspección de delegados ingleses, franceses y suizos, a la intromisión de comisiones que decidían de su política interior y a merced de combinaciones financieras. Al fin, a mediados del pasado año, el Consejo de la Sociedad de Naciones formuló un plan de ayuda económica a la República en agonía. Y he aquí que al reunirse aquel Consejo en el pasado enero, el delegado permanente del Gobierno de Liberia en Ginebra, expuso que las Cámaras legislativas de su país no habían podido aceptar sin reservas, el plan propuesto. Aquel delegado afirmó que «a pesar de las promesas formales y reiteradas del Consejo, el plan de ayuda contenía disposiciones incompatibles con la Constitución del país y con el ejercicio de sus poderes soberanos, y que, no obstante su espíritu de conciliación y de sacrificio, las Cámaras legislativas no habían podido aprobar el contrato complementario propuesto por la «Finance Corporation». Esta «Finance Corporation» es el organismo yanqui que interviene la hacienda liberiana y respalda a la compañía cauchera.

¿Qué ha hecho la Sociedad de Naciones? ¡Ah! La Sociedad de Naciones se ha enfadado mucho, sorprendiéndole, acaso, que aún haya nacionalidades humildes y hasta de color, que tengan la avilantez de hablar de su soberanía y su independencia. Actuó de repente no un representante de nacionalidad africana, poseído del amor de su tierra torturada, ni el delegado de Portugal o el de España, cuyos navegantes descubrieron, poseyeron y colonizaron en la medida que fuera posible, dada la costa sahariana y guineana, sino el agente de Polonia, que debe de tener del Continente africano y de sus pobladores negros, sentimentalmente al menos, suponiéndole bastante cultura geográfica que es posible que no tenga, una idea de película de bosque virgen; algo así como si toda Africa no sirviera más que para escenario de Tarzán de los Monos, o cazadero divertido del presidente Roosevelt. Y el buen po-

lonés o polaco propuso que puesto que Liberia se andaba con tales escrúpulos monjiles para tomar el dinero que los Estados Unidos habían de darle a través de la «Finance Corporation» y de la Compañía cauchera, no se hablara más en Ginebra del asunto y se dejara a Liberia entregada a su desdichada suerte. Y el delegado de la República negra insistió en que la Sociedad de Naciones, «no puede ofrecer un plan, sino a condición de que, no sólo en teoría, sino también en la práctica, ese plan respetase la independencia política y la integridad territorial de Liberia, así como el ejercicio de sus derechos soberanos». Y el representante de Inglaterra pidió al Consejo que decidiera que el plan propuesto y el contrato complementario con la «Finance», debían ser aceptados por Liberia, sin reservas y sin tener siquiera el derecho a formular observaciones... ¡Oh! estas grandes potencias liberales y cristianas, gozan la sensualidad de la injusticia con los pequeños y los humildes!...

Pero ¿España...? Hay un hecho geográfico. Todo el dominio francés en Africa constituye un bloque territorial, en el que se suceden unidas las colonias desde la playa mediterránea de Argelia hasta el confin sur del Congo. Todo el dominio oriental inglés, así formado por otro bloque, que puede recorrerse, atravesando toda Africa, desde El Cairo al Cabo de Buena Esperanza, sin pisar un palmo de tierra bajo otro dominio. En cambio, España, que históricamente y jurídicamente debiera ser dueña de casi toda la costa occidental africana, está instalada a saltos, en regateos, recortados y hurtados territorios, sin posibilidades económicas para realizar una obra de colonización, grande, fecunda, y remuneradora. De la Zona del Protectorado marroquí, en que ya se nos arrebató lo más efectivo del territorio en que España había mantenido su influencia, se salta a Iñi, dejando en poder de Francia a Agadir, que es nuestra olvidada y perdida Santa Cruz de Mar Pequeña. De Iñi, cercado y aislado por tierra francesa, se salta a Río de Oro, delimitado de modo que no ha quedado en nuestro dominio nada que sea utilizable. Y de aquí, en una remota Lejania, que es una disgregación definitiva, se salta al Muni, sobre colonias francesas, inglesas y portuguesas y a... ¿quién podrá negarlo seriamente?—sobre una colonia yanqui, también. Y, sin embargo, en esa dilatada extensión que debía ser una continuidad española, hay tierras como el Camerún y la propia Liberia, que debieran ser españolas.

Y hay, además del hecho geográfico, una razón económica y política. Sin el concurso del obrero liberiano, el más rico y adaptado de toda la Costa, España no podrá realizar la colonización de Guinea y del Archipiélago fernandino. La reclusión forzosa de los krumanes en su país natal, al servicio exclusivo de los caucheros yanquis, amparados por la propia Sociedad de Naciones de toda acusación de negros, plantea un arduo problema de mano de obra en nuestras colonias.

Y hay, además, en la propia Liberia un problema de justicia social ante el que España debiera sentirse conturbada. Una casta que se cree superior, la de los negros yanquis libertos de 1822 y 1847, reintegrados al territorio de donde los negros arrebataron a sus antepasados, se cobra la cuenta por mano de sus herederos y tiranizan y explotan a los negros de pura descendencia indígena... Y para las responsabilidades se acusa a España, esclavista todavía... Para los provechos, la Sociedad de Naciones abre de par en par la puerta de Africa a los Estados Unidos...

(Prohibida la reproducción).

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Pago adelantado

Las obras de Antonio José fuera de España

Traducimos de la «Revista dell'Istituto Musicale Italiano», Música—una de las publicaciones más prestigiosas de Europa—las siguientes líneas sobre nuestro compositor burgalés:

Cinco Coros Castellanos, de Antonio José.

Más bien que «coros», como los denomina su autor, con modestia que le honra, son breves poemas polifónicos. Escritos para seis voces mixtas—uno sólo es para cuatro voces de hombre—describen aspectos psicológicos del pueblo castellano, siendo, en consecuencia, su elemento constitutivo, fundamental, temático diríamos mejor, canciones populares típicas de esta celeberrima provincia española.

La incomparable belleza de estos poemas, no obedece sólo al encanto propio de la canción popular, sino también, y muy principalmente, al arte magistral de su autor, que la sabido sacar de ellos todos los recursos posibles poniéndolos al servicio de su imaginación creadora.

Dado de una técnica polifónica sólida, de rara perfección, dada ya a conocer en anteriores producciones, sabe sacar de insignificantes fragmentos de la misma canción derivaciones melódicas una y veces, rítmicas otras, que guardan perfecta homogeneidad con la materia y el espíritu del conjunto. La perfectísima unidad que llega a dar al complejo polifónico de tal manera resalta, que la fusión de los diversos elementos se verifica con fluidez y ligereza naturalísimas: cualidades estas, propias de los grandes artistas.

El autor la sabido penetrar con verdadero cariño en las reconditeces de este idioma musical castellano y plasmar en todos sus poemas una belleza verdadera y pura a través de un intrincado laberinto de detalles técnicos nada fáciles.

Con esto demuestra que en el vivo, como heredadas, las bellas tradiciones del arte polifónico español. Esta convicción mía se confirma espléndidamente al ver en sus obras pruebas irrefutables del dominio absoluto que posee acerca de lo que son y deben ser las masas corales.

Las atrevidas, atrevidísimas combinaciones contrapuntísticas, en sayadas dentro de los límites naturales de los registros de cada una de las voces, los contrastes frecuentes de timbre y de color, las cualidades eminentemente vocales de las líneas melódicas, hacen resaltar maravillosamente la destreza y rara competencia de su autor, justificando a satisfacción la creciente popularidad de los «Cinco coros castellanos», y la vivísima simpatía que aureola a estas joyas de la canción lo mismo que a su autor—Antonio José.

ALBERTO HEMSI

Alessandra d'Egitto, 1934.

Círculo de la Unión

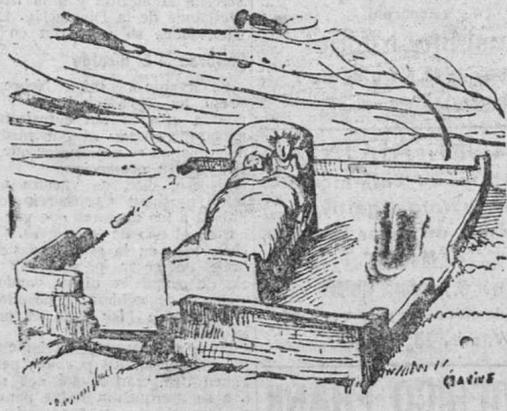
Programa para hoy, por el quinto curso de Alexis Serikoff:

1. De siete a nueve de la tarde.
2. Marcha.
3. Triste (vals), Bergé.
4. Mariza (fantasía).
5. Chanson triste, Tchaikovsky.
6. Kasbek pourrit del Cáucaso.
7. Tristesse, Mesacappo.
8. Chardach número 1.
9. Música de baile.
10. De diez a doce de la noche.
11. Marcha.
12. Sóngé d'amour (vals), Zibulka.
13. Momento musical, Schubert.
14. Los remeros del Volga.
15. Danubio Azul, Strauss.
16. Música de baile.

El próximo sábado, día 14, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en los Salones de esta Sociedad, un gran baile, amenizado por la Orquesta rusa Alexis Serikoff, que con tanto éxito viene actuando en la misma.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS



Ella.—Ya te decía yo que esta noche soplaban mucho viento.

La Cuenca del Duero amenaza

Hombres de mi tierra, uníos...!

Por TEOFILO CRTIGA

El proyecto de Plan Nacional de Manuel Lorenzo Pardo que naturalmente aspira a no detenerse en proyecto y sí realizarse en toda su plenitud, es un gran testimonio del valor de quien le ha dirigido y es también expresión viva, innegable, indiscutible, de su gran amor por su tierra, por la cuenca del Ebro. Puede en él, indiscutiblemente, más su amor a su tierra que la amplitud y extensión e interés nacionales. La del Ebro tiene en ese plan desproporcionadas y significativas preponderancias; de prosperar como es a hecho toda la Cuenca del Ebro se pondría en pie de intensa y progresiva producción en muy pocos años, abundando la riqueza en forma insospechada. No así las otras Cuencas, que como la nuestra, la del Duero, pesan en el Plan de Pardo con una importancia que por nuestros derechos y necesidades no es exagerado calificar de mezquina y despreciable.

No censuramos, al estimarlo, a Pardo; nadie debe censurarle. Lo que necesitamos en nuestra Cuenca no son hombres que se disingan de él, sino que por el contrario resulten idénticos y coincidentes con su exaltación de la región donde ha nacido. Ama su región de tal manera que es ese amor, y es, acudir incesante y preferente a su necesidad, lo que le inspira y guía; prodúzcase de igual manera nuestros hombres valiosos, compensando la inerteza de aquel su amor por el Ebro, por su Cuenca, con igual y hasta superior entusiasmo, defensa y preferencia por la nuestra. Al grito: que él da de: ¡Todo por el Ebro! hay que responder, porque a ello se nos lleva, con este otro: ¡Todo por el Duero!

Tendremos además la generosidad de hacer público que tal postura será: un grito; de hecho nos sentiríamos contentos con la sensación y realidad de que ninguna Cuenca prepondere sobre el derecho e interés del conjunto. Míese a todas por los técnicos desde arriba; por encima de la frontera y simpatía comercial. Pero si así no es; si todas las Cuencas movilizan sus valores, al Pardo del Ebro hemos de enfrentar nosotros los técnicos más útiles y escogidos, y si amor por Ebro, su preferencia por Ebro, su lucha por Ebro, se correspondiera entre nosotros por un amor, preferencia y lucha por el Duero que no se resigna a dejarse vencer ni menos avasallar.

Para esa contienda, que por desgracia parece inevitable y que tendrá su definitivo desenlace en las Cortes, hemos de formar columnas apretadas de científicos, ingenieros, técnicos de prensa, de entidades culturales; Corporaciones o individuales; espesas masas de combatientes de todos nuestros labradores, de los pobres habitantes de estas pobres tierras que por el regalo se trocarían en ricas, entri queriendo en futuro muy cercano a quienes las poseen y trabajan, Cuartel General, cuadros de mando y al mismo tiempo vanguardia luchadora en nuestros representantes en Cortes, sin una sola posible y tolerable ausencia ni deserción. A la acción debe preceder un grito y este grito deberá orientarnos, piecionarnos, originarnos: ¡Hombres de mi tierra, uníos! No ha de prosperar, no, cualquier intento de empujear la empresa, de incluir o excluir caprichosamente fuerzas de combate. Ha de ser batalla decisiva de la que salga, si vencemos, nuestra prosperidad y si caemos, la seguridad absoluta de que nuestra miseria actual no será remediada en un tiempo no menor del que vivamos todos, incluso los que nacén en nuestros días.

Notas taurinas

En Madrid ha sido firmado por los señores Gomez Moreno y el representante de los propietarios de nuestra plaza de toros señor Afocha, el contrato para dar tres novilladas, alguna de postín los días 10 y 31 de Mayo y 15 de Julio.

ORFEON BURGALÉS Hogares nuevos

Un gran concierto

El Orfeón Burgalés prepara para el próximo martes, día 17, un magnífico concierto en honor de sus socios protectores, conmemorando así el quinto año de su fundación.

Dos partes del programa estarán formadas por obras burgalesas.

Nuestra masa coral cantará por primera vez ocho canciones inéditas de su director Antonio José, de las cuales aseguran cuantas personas han oído estos días los ensayos que son lo más lindo y más puro que hasta hoy ha escrito el ilustre maestro.

Otra novedad será el estreno de un «Madrigal» del siglo XVII, de Pedro Ruimonte, y de dos hermosos coros de Gonzalo Arenal, joven y notable músico de Pradolongo, actual maestro de capilla de la Catedral de Teruel.

Como se ve el próximo concierto supera en interés a todos cuantos hasta la fecha ha dado nuestro Orfeón, digno de las mayores alabanzas por la estupefanda labor que está realizando. Mañana publicaremos el programa.

Curso de conferencias sociales

Como ya se ha anunciado, el ciclo de conferencias organizado por la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, tendrá lugar los días 13 20 y 27 del presente mes a cargo del conocido y renombrado sociólogo R. P. Marcelo del Niño Jesús C. D. en el Salón-Teatro del Liceo Zorrilla.

Los puntos a desarrollar en la conferencia de mañana, día 13, son los siguientes:

- 1.º Por la Iglesia y por la Patria.
- 2.º El problema social reclama ante todo fe.
- 3.º Jesucristo en la luz del mundo y su Evangelio, faro potente que puede orientarnos con rumbo seguro hacia la solución del verdadero problema social.
- 4.º La apostasía de los masas según Pio XI, el mayor escándalo del siglo XIX.
- 5.º Explicación de este fenómeno: la parábola del sembrador.

CONSECUENCIA. — La necesidad más imperiosa y urgente de los tiempos presentes, es la difusión entre las clases más necesitadas del pueblo de la doctrina social evangélica, cuyos portavoces han de ser los seglares, especialmente los estudiantes católicos bajo la dirección de la Iglesia.

El acto cuya entrada será libre, dará comienzo a las siete y media de la tarde, estando especialmente invitados los socios protectores, Asociación de Padres de Familia, Juventudes Católicas y Obrera y, en general, todos cuantos sientan afecto y simpatía por esta Federación.

La comisión de conferencias

Ecos de sociedad

En Valladolid ha fallecido doña Pilar Rodríguez de Fernandez

A su desconsolado esposo don Antonio Fernández, hermanos don Wenceslao (industrial de esta plaza) y don Ventura y demás apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

En Quintanas de Valdeuco ha fallecido la niña Delfina Ortiz Gutiérrez.

A su apenada madre, doña Delfina Gutiérrez de Ortiz, abuelos y demás distinguida familia testimoniamos nuestra sincera condolencia por esta nueva desgracia que les aflige.

Una conferencia

Mañana, viernes, a las siete y media, de la tarde, en los salones del partido republicano radical, dará su anunciada conferencia la secretaria del Ateneo de esta capital, señorita María Cruz Ebro, disertando sobre el tema «Romanticismo».

Los señores que no perteneciendo a las organizaciones del partido, desean asistir al acto, podrán recoger las invitaciones, en la Secretaría del mismo, de diez a una, por la mañana y de cuatro a siete, por la tarde.

Yarto Santa María

Esta mañana, en el oratorio particular del domicilio de la novia, que presentaba un aspecto deslumbrador y se hallaba adornado con exquisito gusto con flores y luces, se ha celebrado la unión matrimonial de la encantadora señorita Purificación Santa María Alonso y el industrial don Félix Yarto Herrero.

Lucía la novia precioso traje de terciopelo chiffón blanco, tocándose con una valiosa mantilla de encaje, también blanca.

El novio vestía de rigurosa etiqueta. Bendijo la unión el párroco de San Gil don Honorato Carrasco, quien pronunció una elocuente plática.

El acto estuvo amenizado por un sexteto.

Actuaron de padrinos la señora doña Juana Alonso, viuda de Santa María, madre de la desposada, y don Luis Yarto, ingeniero de Montes con destino en Madrid, y hermano del novio.

Firmaron el acto como testigos, por parte de la novia, su tío don Jesús Santa María Adrián, don Francisco Santa María, don Tomás López Mata y don Andrés Benito, y por parte del novio, don Julio Yarto, ingeniero de Montes con destino en Santander; don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, abogado y ex-alcalde de Burgos, y don Valeriano Ruiz Cisneros, ingeniero jefe de Obras Públicas de Salamanca.

Los numerosos invitados al acto se trasladaron al Hotel París, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, amenizado por una orquesta.

En automóvil particular marcharon los recién casados a Madrid y Andalucía, desde donde se trasladarán a varias poblaciones del extranjero.

El feliz matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel, ha recibido muchos y valiosos regalos.

Las Juventudes de izquierda

Las antiguas Juventudes de Izquierda de esta capital, han celebrado una reunión en la que acordaron refundirse en el Partido de Izquierda Republicana.

El Comité Organizador invita a todos los jóvenes de esta capital que simpatizan con tal idea, y quieran inscribirse, pasen por nuestro domicilio social, Llana de Afuera número 7, Secretaría de la Comisión Organizadora de la Juventud, 7 a 9 de la noche.

La comisión organizadora

Diputación provincial

En las oposiciones verificadas ayer para cubrir la plaza de tenedor de libros, fue propuesto por mayoría, don Daniel Arroyo Sicilia, que desempeña actualmente el cargo de auxiliar de la Depositaria.

Notas de la Alcaldía

Reparto de bonos

Para que llegue a conocimiento de los interesados la Alcaldía estima conveniente hacer algunas manifestaciones en relación con la concesión de bonos acordada por el Ayuntamiento con motivo del tercer aniversario de la República.

El número de vales que se concederán son 2.000; el reparto, en vez de efectuarse en los Almacenes del Ayuntamiento, como se tenía anunciado, para mayor comodidad del público, tendrá lugar en las oficinas de la Guardia municipal, desde las ocho del día de mañana viernes, 13 de Abril; será requisito indispensable para la entrega de los bonos la presentación de la cartilla de la beneficencia municipal.

Los bonos de pan serán canjeables por este alimento en los diversos puestos de la Panificadora Burgalesa de este modo: día 13, ochocientos; día 14, ochocientos; y día 15, cuatrocientos. Los restantes vales serán recogidos a cambio de los alimentos que en los mismos se indican en los siguientes establecimientos: Helicóptero Aroonada, Isla de Cuba, Almirante Bonifaz, número 11, setecientos; Daniel Llop, San Cosme 24 y 26, seiscientos cincuenta; y Nicolás Murga, San Pablo 26, seiscientos cincuenta, a cuyo efecto al dorso de cada bono se indicará por medio de un sello de la respectiva casa el comercio a quien corresponda.

Los vales, que no se hubieren presentados en los comercios y establecimientos indicados en el plazo de un mes, se les considerará caducados.

La Alcaldía se permite rogar se eviten las innecesarias aglomeraciones de público, que sólo conducen a dificultar el reparto.

lira

Los industriales que desean poner puestos de venta en la posesión de «El Parral» en la jira que tendrá lugar el próximo día 14, se pasarán a recoger el próximo día 14, se pasarán a recoger día municipal.

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Burgos cuenta con 41.727 habitantes de hecho

Varios asuntos de trámite

A las siete de la tarde comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Izquierdo, Pavón, Almendres, Labán, Plaza, Carcedo, Moreno, García Lozano, Fournier, Cuesta, Ordoño, Sáiz, Martínez Mata (don Florentino), Fuenfies, Rodríguez y Díez Pérez.

Orden del día

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de diversos dictámenes, en los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos:

Abastos.—Autorizar a don Cipriano Santamaría Gallo, para abrir un establecimiento destinado a la venta de carnes frescas, en la planta baja de la casa número 35 de la calle Larga, en el barrio de Huélgas.

El alcalde prometió citar al dueño de la finca para que proceda al arreglo de la medianería de la casa, que es por donde se han unido la calle Larga y La Castellana.

Solicitó esta obra el señor Rodríguez y el señor Conde hizo a ello algunas aclaraciones.

Aprobar la cuenta que rinde el comercio del Mercado de Abastos, de las recaudadas en el mismo durante el mes de Marzo próximo pasado.

Gobierno.—Aprobar los trabajos de rectificación del padrón de habitantes y el resumen del mismo. Resulta que hay 41.727 habitantes de hecho y de derecho 39.959.

Obras.—Autorizar a don Juan Alameda Beltrán, para construir una casa en el solar número 1 resultante de la parcelación de los terrenos que ocupó la huerta de Calatravas.

Idem a don José Santamaría, don José Asensio, don Cándida Valdivielso, don Eloísa Santa Olalla y don Ángel Navarro, para sustituir por uno nuevo el toldo instalado en sus comercios de las casas números 14 y 15, 13, 12 y 11 de la Plaza Mayor y número 1 de la calle de Eduardo Martínez del Campo, respectivamente.

Desestimar la del director gerente de la Compañía de Aguas, para ampliar la red de distribución aérea con línea trifásica en las nuevas calles resultantes de la parcelación de la huerta y convento que fué de las Calatravas.

Conceder el permiso solicitado por el director gerente de la Caja de Ahorros Municipal, para realizar el vaciado del solar que ha adquirido en la calle de Victoria y proceder al cerramiento del mismo.

En la moción del capitular señor Moliner, sobre la conveniencia de modificar la fuente del Paseo del Espolón próxima al Teatro, se acordó volver a colocar la primitiva fuente.

El señor Díez Pérez pidió que se dé prioridad a la obra de la subida a la calle de Saldaña, antes de la de la fuente, y el señor Carcedo prometió que así lo haría la Comisión de Obras.

En la del señor López Pavón, sobre la necesidad de que se pavimente la calle de las Frías, el Ayuntamiento decidió llevar a cabo las obras.

Autorizarse al arquitecto municipal para asistir al curso de Especialización Sanitaria que para arquitectos e ingenieros municipales ha de celebrarse en Madrid.

Mociones.—Se tomaron en consideración dos: una del capitular señor Rodríguez, sobre que se adquiriera una báscula para hacer pesadas hasta de 20.000 kilos, con destino a la Alhóndiga, y otra del señor Almendres, sobre arreglo y reforma del paseo de la Isla.

Ambas pasaron a las Comisiones respectivas. CUENTAS Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria Se dió lectura a los siguientes documentos: Decreto reorganizando las juntas provinciales de Beneficencia, en las cuales se concede representación a los Ayuntamientos.

A propuesta del Sr. Pavón se acuerda designar al alcalde para que forme parte de la Junta.

—Acta del acuerdo llegado entre don Rosa Gil-Delgado y el alcalde, comprometiéndose la primera a ceder al Ayuntamiento, para el proyecto de desviación de los ríos Pico y Vena, las casas números 7, 9 y 11 de la calle de San Lesmes, en 37.500 pesetas y a percibir el importe de los terrenos que se la expropian de una huerta, a razón de cuatro pesetas el metro cuadrado.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

—Oficio de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, enviando una circular sobre el plan nacional de obras hidráulicas, documento relacionado con la asamblea de Aranda de Duero.

—Comunicación del inspector provincial de Veterinaria remitiendo una memoria en relación con la instalación de una estación pecuaria provincial.

La Corporación queda enterada, pasando el escrito a la Sección de Hacienda.

—Carta de don Luciano Usbarri, representante del fabricante de cajas y armarios M. Gruber, remitiendo unos mapas que la Casa ha hecho comprendiendo distancias de la provincia por carretera y ferrocarril.

El alcalde da cuenta de haber recibido la visita del mencionado representante, acordándose hacer constar en acta el agradecimiento por el obsequio, participándose de oficio.

—Instancia solicitando varios industriales de la plaza de Prim y lugares próximos, que caso de presentarse alguna petición para colocar un kiosco en la plaza mencionada, se desestime, porque perjudicaría a la estética.

Después de decir el alcalde que esta instancia tiene su justificación en el hecho de que, ordenada la desaparición del kiosco de la Plaza de la República, parece ser que se quería instalar uno en la de Prim, pasa el escrito a la Comisión de Abastos.

Tarjeta del P. Prior de la Cartuja, enviando algunos libros.

También don Aquilina García envía 30,33 pesetas como donativo. Consta en acta el agradecimiento de la Corporación.

Notas finales

El alcalde participa que el hijo predilecto de la ciudad e ilustre pintor don Marceliano Santa María ha pasado por momentos difíciles en su salud, que, afortunadamente, según las noticias recibidas, es satisfactoria a la hora presente.

La Alcaldía se interesó por su salud pidiendo se le dieran detalles de la enfermedad, que ya ha cedido.

También da cuenta de que, en unión de los señores Pavón, Moreno, Izquierdo, Almendres y Cuesta, acudió a la Asamblea celebrada el domingo pasado en Aranda de Duero, relacionada con el plan de obras hidráulicas, acto que resultó brillantísimo, actuando infinidad de labradores y siendo solícitamente atendida la representación del Ayuntamiento, por lo cual pide, acordándose así, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación al alcalde de Aranda, para que éste lo transmita al pueblo.

Asimismo dió cuenta de que había recibido la visita del inspector jefe de primera enseñanza, señor Saldaña, acompañado de los señores Llerena y Donate, que le mostraron la convenien-

cia de celebrar un festejo en honor de los niños, con motivo del aniversario de la República.

Hizo gestiones cerca del Orfeón Burgalés, Radio Castilla y empresario del Teatro para la preparación de un festejo cultural, y pide se aprueben sus trabajos, acordándolo así el Ayuntamiento.

—El señor Rodríguez solicita de la Alcaldía que se confeccione un nomenclador indicador de calles, cuyos nombres, para la mayor parte de los burgaleses, son desconocidos.

El alcalde aduce razones para abundar en la necesidad de llevar a cabo esta idea, pero entendiendo que en la actualidad sería gastar dinero inútilmente, hasta que no se apruebe la ley municipal, y se levanta la sesión a las ocho menos veinticinco.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ Sombrerería

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 12 de Abril de 1904

Los generales, jefes y oficiales de esta guarnición han comenzado hoy a usar el luto por el fallecimiento de la Reina doña Isabel II.

—Comunican de Barcelona que esta mañana, al salir de los funerales celebrados por el alma de Isabel II y cuando se dirigía a la Diputación el presidente del Consejo, don Antonio Maura, se le acercó un individuo y dando un viva a la anarquía le asestó una puñalada en el pecho, que le atravesó el uniforme, causando una herida.

El puñal se clavó a la altura de la sexta costilla, y el señor Maura que dió pruebas de gran serenidad le arrancó el arma del pecho y la arrojó al suelo.

La herida no es de importancia, hasta el punto de que el señor Maura no ha guardado cama. El autor del atentado, que fué detenido en el acto, no sin oponer gran resistencia, es un italiano de 19 años, que dijo llamarse Joaquín Miguel Artal.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial. Pleito precedente del Juzgado de Bilbao, según entra don Vicenta Landá y don Felipe Arbebas y Landeras, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial

Tribunal de urgencia. Juicio oral precedente del Juzgado de instrucción de esta capital, contra Juan Salomón Martínez, sobre atentado a agentes de la autoridad.

Tribunal de Urgencia. Juicio oral

precedente del Juzgado de Villarcayo, contra Leonardo Marín López, sobre tentativa de atraco.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1

PROFESIONALES

F. URRAGA OCULISTA del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 19, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

M. Ramirez Rodrigo MEDICO MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS Consulta: de once a una y de cuatro a seis Vitoria, 16, 3.º, izquierda

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes sita en el Arzobispado)

Colitis Reumáticos - Almorranas - Varios ENFERMEDADES DE LA PROSTATA "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garaizábal

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.--Villanueva, 19.--Tel. 56.217

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212

CLINICA DENTAL ENSEÑADA MOTACORRA y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON 2 v 4

MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernando, de Madrid Rayos X y análisis clínicos Consulta de diez a una y de tres a cinco Vitoria, 28.--Burgos

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Lerma

Inauguración del Centro Primario de Higiene

A las cuatro de la tarde del sábado los estampidos de los cohetes y los sonos alegres de la banda de música anunciaron que la comitiva salía del Ayuntamiento en dirección del paseo de los Mesones para, esperar a los que momentos después habían de ser nuestros ilustres huéspedes por unas horas.

Autoridades y representaciones

Don Félix Nebreda, alcalde, con los concejales señores Revilla, Alonso (don Jesús, don José y don Maximiano), Díez del Pino, Meneo, Redondo, Carpintero y Olalla y el secretario de la Corporación señor González.

Juez de Instrucción, señor Méndez; alférez de la Guardia civil, señor Fernández; médico ferense, señor Zabala; notario, señor Alonso; registrador de la Propiedad, señor Capua; inspectores municipales de Medicina y Veterinaria, Sres. Bravo y Gonzalo (don Víctor); farmacéutico, señor García Gil; juez municipal, señor Arribas; secretario judicial, señor Gómez; directores de las graduadas de niñas y niños, señoras Largo y señor Calvo; los profesores de las mismas señora Pignó y señores Abad y Vencedor; administrador de Correos, señor Benito; practicante de Medicina, señor Arrojo; veterinario, don Pablo González; comandante del puesto de la Guardia civil, señor Guizarro; directiva del Partido Republicano Radical con su presidente, don Adrián Martín, y representantes del DIARIO DE BURGOS y «El Castellano».

La llegada

En dos automóviles salieron al encuentro de los ilustres viajeros varias de las autoridades, citadas entre ellas los señores Nebreda, Zabala, Del Río, Fernández y otros.

A pesar de la pertinaz como nevó lluvia, era numerosísimo el público aglomerado en el paseo de los Mesones en su mayoría del elemento femenino, del que desfilaban bellísimas señoritas.

Después de un rato de espera, cerca de las cinco llegaron en varios automóviles el gobernador don Juan Sánchez Rivera; el presidente de la Diputación don Manuel Rucay; el vicepresidente de la misma, don Mateo Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don don Pedro González. Acompañados vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Matia, don Manuel González, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Marín, y don Virgilio López Gil, jefe de cuantías de dicho Instituto e interventor de la Diputación.

Al descender del auto las citadas autoridades la banda de música ejecutó el himno nacional mientras se daban vivas a la República y otros varios.

Puesta la comitiva en marcha se dirigió por la calle Mayors y Barco al Ayuntamiento, seguidos de una enorme multitud.

Recepción

Una vez en el Ayuntamiento, en el despacho de la Alcaldía, desfilaron ante los recién llegados además de las autoridades y representaciones al principio reseñadas, los señores médicos de Covarrubias, Bahabón de Esgueva, Pineda, Mezentés, Quintanilla, del Agudo y ellos el presidente de la Junta de Higiene, don Cesáreo del Río, el presidente de la Asociación del Magisterio del partido, don Plácido Cebrián, presidente de las Juntas administrativas de los agregados Villavieja y Rabé y otras representaciones de varios pueblos.

En el Centro de Higiene

Desde el Ayuntamiento se trasladó al lugar donde está situado el Centro que iba a inaugurarse, precedidos siempre de la banda de música y seguidos de enorme público.

En el benéfico establecimiento fueron recibidos por el personal facultativo del mismo, quien vistiendo sus clásicas batas blancas ocupaban cada uno su puesto explicando y contestando amablemente a cuantas preguntas les dirigían. Terminada la visita de las autoridades, dióse entrada al numerosísimo público. De todos mereció elogios la espléndida instalación.

De regreso en el Ayuntamiento, en el salón de sesiones ocupó la presidencia el gobernador quien tenía a su derecha al alcalde y a la izquierda al presidente de la Diputación. Las demás autoridades se colocaron en estrados.

Discursos. - El alcalde

Se levanta el señor Nebreda y expresa su agradecimiento y emoción por la acogida tan entusiasta que se había dispensado al gobernador y demás ilustres acompañantes que nos honran con su presencia.

Espere, dice, de vuestra nobleza y entusiasmo desahogaros con gran interés a los oradores que van a seguirme en el uso de la palabra. Que escuchéis bien en la seguridad de que habréis de sacar provechosas enseñanzas de cuanto os digan, dando un alto ejemplo de nobleza y hospitalidad de que siempre hizo gala el pueblo de Lerma.

No era antes muy corriente ver a un gobernador en los pueblos, pero el régimen democrático que nos rige hace que se acerquen a todos para conocer sus necesidades y sus aspiraciones.

El Centro de Higiene ha de reportar grandes ventajas al pueblo y esto

se ha conseguido merced al especial interés del gobernador e inspector provincial de Sanidad.

D. Cesáreo del Río

Como presidente del Colegio de médicos del Partido hace uso de la palabra el señor Del Río, quien dirige un saludo a las autoridades y al pueblo de Lerma.

Se extiende al explicar el espíritu de la sanidad y se dirige a las madres diciendo que ellas han de ayudar al médico poniendo especial cuidado en lo que éste las recomienda.

En elocuentes párrafos hace el panegírico de la vida del médico rural, el pequeño átomo de la Sanidad de España, a quien hay que respetar, dice, hay que darle posibilidades de vida, para que esté bien atendida la Sanidad.

Se dirige a las autoridades para reclamar su valioso concurso para que la labor del médico, el soldado sanitario, tenga toda su eficiencia y con éste el fruto coseado.

Termina su elocuente y breve discurso con brillantes párrafos a los hijos de Castilla. Vosotros, leñeros de la recolección de lo más profundo de mi corazón el testimonio de mi gratitud.

El inspector de Sanidad

El señor González comienza su discurso dando las gracias al pueblo por tan entusiasta acogida.

Pasa a explicar los fines que se persiguen con la creación de los Centros de Higiene rural.

Al poseerse del cargo que ocupa se dedicó a estudiar el estado sanitario de la provincia y de ello dedujo el quinto lugar de España entre la mortalidad infantil y el sexto lugar en cuanto a la mortalidad general. Al año mueren en esta provincia aproximadamente más de trescientos niños, o sea algo más del término medio de los que mueren en España. Dice que de cada mil niños que mueren la mitad son a causa de la diarrea en verano.

Ante esta villa un equipo de Puerticultura, compuesto por un médico especialista y una enfermera. Ruega a las madres que presten atención y acojan con cariño las enseñanzas de los facultativos.

El gobierno civil

Comienza diciendo que al correspondiente representar al Gobierno de la República, ha sido para él una gran satisfacción el convivir y registrar los destinos de los hidalgos públicos de Castilla.

Luego dice que hay algo más interesante que tener hijos que es saber criarlos a la gente, lo cual es necesario para que España posea nombres de gran inteligencia. Resulta que la mujer por este medio puede contribuir al engrandecimiento y prosperidad de la Patria.

Si queremos conocer el grado de civilización de un pueblo, fijamos en el grado de progreso de la Sanidad.

De qué sirven escuela y dispensa, que dijo Costa, si la salud? Los degenerados de la salud son las víctimas, los parias de la sociedad.

Elogia la labor sanitaria que está desarrollando la República y que para su mejor atención culminará con la creación del Ministerio de Sanidad y consigna preciso volver a éste el presupuesto de la Nación, como dijo un diputado de las Constituyentes.

Recoge las palabras del alcalde al decir que era raro antes ver al gobernador en los pueblos y dice que aunque no es su ánimo censurar a nadie, en el antiguo régimen todo se hallaba podrido y decaído, por eso la Monarquía como todos los males de origen hereditario, experimentó ese proceso biológico que determina el fin de lo viejo y caduco.

La República es la gobernación del pueblo por el pueblo, y sus ministros, gobernadores, etc., no son más que servidores. Estos, por razón del propio egoísmo, deben procurar el bienestar y la felicidad del pueblo, porque cuanto más próspero y más feliz se sienta, más confianza tendrá en quienes le gobiernan y disminuirán los conflictos de orden público.

Por ello los Gobiernos de la República problemas que tanto afectan a los pueblos como tanto afectan a la paz pública, y como la higiene es primordial ya que sin ella no puede existir, ni moral, ni educación, ni instrucción.

ción, es por lo que el Gobierno tiene gran interés en resolver estos asuntos. Elogia la meritoria labor del médico rural, algo más importante y heroica que la de los médicos de ciudad, quienes confortablemente instalados ganan bastante más.

Censura acrememente esa vieja leyenda arraigada en Castilla, que concede meritos a los ignorantes «curanderos» que presumen de una experiencia que es nula.

Dice que ha tenido gran satisfacción y júbilo al inaugurar este Centro en nombre del Gobierno de la República, que está dispuesto a servir al pueblo.

Dirige un saludo al pueblo de Lerma, al que se ofrece diciendo que en el gobierno civil de Burgos tienen a su disposición a un hombre de buena voluntad.

Recordad que la República es trae la salud y el bienestar y si sois agraciados debéis amarla. ¡Viva la República y viva Lerma!

Un estruendoso viva sonó en la sala entre enorme ovación que premió al brillante y elocuente discurso del señor Sánchez Rivera.

El alcalde de Lerma

Finalmente volvió a hacer uso de la palabra el señor Nebreda, para dar las gracias a todas las autoridades allí presentes, con lo cual han honrado el seralillo ante.

A las madres, vuelve a decirles que conserven en su memoria cuanto aquí se ha dicho, y procuren asistir cuando se crea necesario al Centro de Higiene, pues todo ello redundará en la felicidad de los hijos.

Luego dice que Lerma ha prestado atención preferente a los problemas de la salubridad pública y procurará estar a la vanguardia en materia sanitaria de los demás pueblos de la provincia, como lo demuestra el hecho de que a pesar de su modesta proce alcantarillado y aguas potables que no tienen poblaciones de la provincia de más importancia, en cuyas obras se emplearon algo más de medio millón de pesetas totalmente desembolsadas, pues este Ayuntamiento no alcanzó la subvención que en estos casos acostumbra a dar el Estado, porque los trámites seguidos eran ilegales. Pero no obstante la importancia de las obras y el valor del servicio que prestan, tiene que decir que tienen grandes lunares, lunares que aún están sangrantes, que claman pidiendo justicia para castigar a los causantes, amparados por la dictadura.

Para terminar, ruega al gobernador solicite del Estado una subvención para el Centro que hoy se inaugura, con el objeto de que tenga más eficacia y pueda desarrollarse con holgura la labor a él encomendada.

Termina dando las gracias por la atención prestada por el numeroso público que llena por completo el salón. Todos los oradores fueron muy apañados.

Como colofón se levantó el gobernador y solemnemente dijo: en nombre del Gobierno de la República, queda inaugurado el Centro Primario de Higiene. ¡Viva la República!

Fue unánimemente contestado.

Un lucha

Luego pasaron todas las autoridades y representaciones a la sala de la secretaría, en la que se había preparado un pequeño refrigerio. En el despacho de la alcaldía se colocó otra mesa, que presidía el gobernador, inspector de Sanidad, presidente de la Diputación y sus respectivas señoras.

La banda de música amenizó el acto, formándose en la calle un animado baile, pues la juventud no desperdicia nunca la ocasión.

Cerca de las ocho, a los acordes del himno nacional y entre aplausos y vivas, fueron despedidos todos los que por la tarde llegaron de Burgos.

Y aquí ha quedado esta nueva institución benéfica creada por la República, en espera que rinda el fruto y los frutos que han presidido su creación. Volvemos a repetir para el conocimiento del público y para evitar torcidas interpretaciones, que las consultas y todo cuanto se realice en el Centro de Higiene, es completamente gratis y la mejor moneda con que pueden pagar sus servicios es asistiendo a él, prestando atención y cumpliendo cuanto los facultativos aconsejen.

Una sugerencia: ¿no sería acertado para comodidad de los facultativos y del público en general, señalar horas fijas de consulta? Los señores médicos tienen la palabra.

EL CORRESPONSAL

Lerma, Abril de 1934.

Prueba V. el coñac Argudo

ANUNCIO

Las entidades que suscriben, ponen en conocimiento de sus clientes y del público en general que, por haber sido decretados festivos los días 14 y 16 del actual, permanecerán cerradas sus oficinas en dichas fechas.

Fernández Villa Hermanos, Banco Hispano Americano, Banco Mercantil, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito.

Calefacciones-Cuartos de baño

Quemadores de aceite pesado para toda clase de calderas, Instalaciones de agua, Cámaras frigoríficas, Ventilación y refrigeración de Salones, Casinos, Teatros, Cafés, etc.

J. NORBERTO SANCHEZ Ribera Gamboa, 23 (Pilarica)-Teléfono 2104 - Valladolid

GREDILLA PALOMA, 56

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Las tarifas ferroviarias
A las cuatro de la tarde abre la sesión el presidente, señor Alba. Es aprobada el acta de la anterior. También son aprobados varios proyectos de ley. Se reanuda la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias.

El señor Goicoechea consume un turno en contra de la totalidad. Anuncia que su minoría votará el dictamen, aunque este asunto escapa a la competencia del Parlamento. Lamenta que no haya una regulación ferroviaria perfecta, y hace historia de la organización ferroviaria española. Afirma que como la mayor parte del capital de la clase media está interesado en la explotación de los ferrocarriles, el Gobierno debe atender cuidadosamente la buena marcha de los servicios. Solicita del ministro de Obras Públicas algunas aclaraciones.

El ministro de Obras Públicas promete contestarle cuando terminen los turnos del debate.
El señor Matesanz consume otro turno en contra. Dice que si las Compañías tienen déficit es por su mala administración, y declara que el interés de los accionistas es tan respetable como cualquiera otro. Entiende que dada la actual situación de las Compañías, el Estado debe incautarse de las líneas.
Comienza la discusión del articulado, y el señor Vedova, agrario, y otros, retiran varios votos particulares presentados al artículo 1.º.
Se suspende este debate.

El proyecto de amnistía
Prosigue la discusión del proyecto de amnistía.

El señor Prieto consume un turno en contra. Declara que el proyecto es anticonstitucional, y afirma que no se trata de una amnistía, sino de un indulto. No se puede perdonar a los enemigos del régimen cuando la República corre ahora más peligro que en Agosto del 32. Por esto, la amnistía puede ocasionar perjuicios al régimen. Han quedado destruidos los sostenes de la República. El partido radical está hecho trizas. (Rumores). Ya es hora de que los nuevos hombres de derechas acrediten su aptitud.

El señor Pavón: Cuando gobernemos. El señor Prieto ataca al Gobierno por estar sometido a las derechas, y afirma que las amnistías de la Monarquía no eran tan amplias como ésta.
El señor Goicoechea lee textos para demostrar lo contrario. (Interrupciones y protestas).
El señor Prieto sigue combatiendo el proyecto, y dice que el ministro de Justicia, quiere favorecer a un compañero del Consejo de Administración del Banco Hispano Americano, que está complicado en el delito de evasión de capitales.

El ministro de Justicia, comenta que ha redactado el proyecto de acuerdo con el Gobierno. En cuanto a la evasión de capitales, no cree que constituya delito político. En todo caso lo es artificial, porque no supone ninguna deshonra. Por lo que se refiere a la alusión del señor Prieto carece de fundamento. El proyecto de amnistía es perfectamente compatible con la Constitución, porque los que se sublevaron en Agosto del 32, lo hicieron contra el Gobierno. (Aplausos). Lo que hace falta es otro 12 de Abril. Ha olvidado el señor Prieto que en las elecciones de Noviembre la opinión se mostró unánime contra el Gobierno. (Muchos aplausos). El proyecto presentado es de amnistía, y no un indulto. Por eso ha sido sometido por el Gobierno a la aprobación de la Cámara. (Aplausos).

El señor Prieto lamenta que un ministro de la República se atreva a decir que el movimiento de Agosto no fue en contra de la República.

Varias veces: Exacto.
El señor Prieto: Es lo único que quedaba por decir. (Hay interrupciones y se promueve algún alboroto).
El señor Rey Mora recuerda que los socialistas han amenazado con la revolución.

El ministro de Justicia declara que no tolerará la tergiversación de sus conceptos. No ha disculpado ningún movimiento; pero cree que el único camino a seguir es el marcado el 12 de Abril del 31. (Protestas de los socialistas y conservadores, que señalan a las placas de Galán y García Hernández).

El señor Prieto rectifica y afirma que el ministro de Justicia ha repudiado un movimiento precursor de la República. (Protestas). El Sr. Prieto repite la frase, coreado por los socialistas conservadores, que, puestos en pie, dan vivas a Galán y a García Hernández; Los radicales protestan contra la actitud de los socialistas y conservadores, y también lanzan vivas a Galán y García Hernández; pero permanecen sentados.

El ministro de Justicia habla de nuevo sin que se le pueda oír porque los rumores y las interrupciones de los socialistas lo impiden.
Varios radicales, dirigiéndose a los socialistas: ¿Dónde estáis vosotros cuando fueron fusilados Galán y García Hernández? (Nuevo alboroto).

El ministro de Obras Públicas dice que los radicales no seguirán al señor Prieto en su maniobra, porque no tiene que demostrar que son republicanos. (Muchos aplausos). Lo único que ha demostrado el señor Prieto es que los reformistas son enemigos de la violencia, pero ha procedido con mala fe al hablar de los republicanos en los sucesos de Diciembre del año 1930. Entonces estuvieron en su puesto y

Reunión de varias comisiones.--Llegada de buques a las costas de Cabo Juby.--

En Zaragoza sigue la huelga.--Banquete en el Palacio presidencial.--Se espera que la sesión de hoy en el Parlamento sea muy movida con motivo de una proposición de los socialistas

los socialistas no. (Ovación de todos los diputados, excepto de los socialistas, Renovación Española y tradicionalistas).

El señor Prieto niega que haya tratado de hacer ninguna maniobra.
El señor Besteiro afirma que los socialistas declararon la huelga en toda España, excepto en Madrid.
El señor Peire: En Bilbao no hubo huelga, a pesar de haberla anunciado los socialistas.

El señor Gómez (don Trifón), interviene y se promueve formidable escándalo. Dialogan vivamente el señor Serrano Jover y don Bruno Alonso, y ambos llegan casi a las manos. Se registran otros intentos de agresión, y el escándalo es imponente.

El presidente invita al señor Alonso a retirar algunas frases que ha pronunciado.

El señor Alonso dice que no se refería concretamente a nadie.

El señor Gómez (don Trifón), manifiesta su oposición a un artículo del movimiento de Diciembre del 30, y hace un relato de las víctimas que la U. G. T. tuvo entonces.
Se suspende el debate.

Se da cuenta de una proposición para que no se celebren sesiones los días 12 y 13, y es rechazada por 106 votos contra 49.

A las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

Información varia

Un timbre para cortar los escándalos parlamentarios

La Comisión de Gobierno anterior de la Cámara, se ha reunido para examinar diversos asuntos. El acuerdo más importante se refiere a la adquisición de un timbre, que se espera ha de servir para cortar de manera tajante los escándalos parlamentarios. Según informes, produce un ruido infernal de modo que aunque están sentados todos los diputados, no se oírán sus voces. El ruido es tan fuerte, y desagradable, que aturdirá a los diputados hacia los pasillos.

Ya varias Cámaras extranjeras tienen instalados artefactos de esa naturaleza, que dan resultado plenamente eficaz. Sin embargo, algunos miembros de la Comisión, temen que, dado el apasionamiento español, el único resultado será desalojar el salón de sesiones para que las revertas resullen más vivas en los pasillos.

Parece que el mecanismo consiste en una gran bola metálica, que rueda en el interior de una campana. Es manejada desde la mesa presidencial por medio de una palanca.

El estado de alarma en la provincia de Zaragoza

El ministro de la Gobernación participó a los periodistas, que se había acordado declarar el estado de alarma en la provincia de Zaragoza. En la capital, agregó el señor Salazar Alonso, se tiene de reanudar el trabajo por los obreros y hoy han circulado más tranvías con personal reclutado. Es decir, que se aprecia mayor tranquilidad, pero a pesar de ello, y aparte de otras medidas gubernativas que he adoptado, el Consejo de ministros ha acordado, a propuesta mía, declarar el estado de alarma en Zaragoza.

—No bastaba con el estado de prevención?—preguntó un periodista.
—No, a juicio mío, es necesario volver al estado de alarma, y de ello dará cuenta a las Cortes.

Una manifestación de ciegos

A última hora de la tarde, se formó en el centro de Madrid, una manifestación de ciegos, que se dirigió al Congreso.

Una comisión habló con el ministro de Trabajo, solicitando remedio para su situación, pues desean vivir de su trabajo y no de la mendicidad.

El señor Estadela, les dijo que en el Consejo se había firmado una disposición resolviendo a los ciegos algunos bienes, inmuebles de que se les había despojado y que el Gobierno se preocupaba de su situación.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que había recibido a una comisión de la U. G. T. de Zaragoza, la que le dijo que el movimiento de aquella capital, no tiene carácter político y que lo motivan algunos patronos mercaderes, que no quieren admitir a los obreros. Aseguraron que en otros oficios no había dificultad pues han mostrado su buena disposición para llegar a un arreglo.

Se le preguntó después al ministro si era cierta la noticia que publica "El Socialista", referente al aumento de personal de la guardia civil y a un aumento de gastos en dicha fuerza por valor de cuarenta millones de pesetas.
El ministro manifestó que había dado cuenta al Consejo de un plan de reorganización de la guardia civil, en el cual va incluida también la construcción de cuarteles y que todo ello implica gastos,

Ha fallecido el teniente Botija

Esta madrugada, se han recibido noticias de haber fallecido, a consecuencia de las heridas sufridas, el teniente de aviación señor Botija.

Un atraco

En una tienda de ultramarinos, establecida en la calle de las Delicias, penetraron anoche cinco individuos, armados de pistolas, y amenazando al dueño y a los dependientes, se apoderaron de 1.500 pesetas, dándose a la fuga.

El proyecto de arrendamientos rústicos

Se ha reunido la comisión de Agricultura.
Quedó aprobado el párrafo tercero del artículo primero del proyecto de arrendamiento de fincas rústicas.

En España hay tranquilidad

El señor Salazar Alonso recibió a mediodía a los periodistas y les dijo que el gobernador de Zaragoza le comunicaba que la tranquilidad era absoluta circulando los tranvías con personal propio.
Realiza gestiones para que esta noche funcionen los espectáculos.
En el resto de España la normalidad es completa.

De Obras Públicas

El señor Guerra del Río recibió a unas representaciones de las cuencas del Segura y del Júcar y a una comisión de Cartagená.

De Guerra

El señor Hidalgo permaneció en su despacho y luego asistió al almuerzo de los ministros.

Entrega de un retrato

Le ha sido entregado al señor Guerra del Río un retrato hecho por José María Herrero.

Barcos a Cabo Juby

El director de Marruecos y Colonias, hablando de la ocupación de Imlil, ha dicho que habían llegado el "España número 5" y el cañonero "Dato" a las costas de Cabo Juby.

Los representantes españoles siguen sin novedad.
No se ha recibido la noticia oficial del fallecimiento del aviador González Botija, que publica un periódico.

Los Estatutos

Se ha reunido esta mañana la comisión de Estatutos.

Continuó el estudio planteado con motivo del articulado del Estatuto vasco.

El miércoles volverá a reunirse la comisión.

Los presupuestos

En el Congreso se reunió la comisión de presupuestos, dictaminando el correspondiente a Hacienda.

También informó favorablemente el proyecto de ley concediendo pensiones a los republicanos perseguidos durante la época de la Monarquía.
Se abstuvieron los señores Amado y Toledo.

Se concedió un crédito para conceder haberes a 724 carteros urbanos que ingresaron por la ley de 2 de Febrero.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Concursos

Una vacante de teniente de Infantería, ayudante de profesor, en la Escuela de Gimnasia.

PROVINCIAS

Reunión clandestina

BARCELONA.—La Asamblea que habían de celebrar los obreros del ramo de agua en el cine Mediterráneo, se suspendió por la autoridad. Se formaron grupos alrededor del cine, obligando a intervenir a la fuerza pública.

Los obreros no desistieron de celebrar la Asamblea y para conseguirlo, violentaron los precinctos del Juzgado y penetraron en el sindicato del ramo textil.

Acudieron la Policía y guardias de Asalto, que disolvieron la reunión cuando habían adoptado un buen número de acuerdos.

Han sido detenidos 219 individuos de los que asistían a la reunión.

La huelga de Zaragoza

ZARAGOZA.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que como

la huelga tiene carácter político-social, ha pasado el tanto de culpa al Juzgado. Ha dispuesto la detención del comité de huelga, habiendo sido detenidos dos de sus componentes.

Anoche fueron detenidos también dos sujetos que reparaban hojas clandestinas atacando al Gobierno con motivo de la amnistía y abogando por una acción violenta para el 14 de Abril.

Las pérdidas que sufre Zaragoza por la huelga se calculan en un millón de pesetas diarias.

Fallecimiento de un niño

ALMERIA.—Ha fallecido el niño de once meses José Díaz, herido en la explosión ocurrida en un taller de pirotecnia del pueblo de Pechina.

Los dramas del mar

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Ha zozobrado la lancha pesquera "María", desapareciendo tres tripulantes.

Ferrolanos a Madrid

FERROL.—En el centro obrero se está organizando una excursión a Madrid para presenciar la inauguración del monumento a Concepción Arenal. Se sumarán a la excursión las autoridades.

El sumario por los sucesos de Casas Viejas

CADIZ.—El acusador privado, en el proceso contra el capitán Rojas, con motivo de los sucesos desarrollados en el pueblo de Casas Viejas, se ha adherido a la participación formulada por el defensor señor Pardo Reina en el sentido de que por la Audiencia no se deniegue la comparecencia y presencia de Azaña, general Cabanellas, Casares Quiroga y el exdirector de Seguridad, señor Menéndez, cuando se celebre la vista de dicha causa.

Existe la impresión de que el Tribunal accederá a esta petición ante el hecho de que la misma fórmula ha sido aceptada, tanto por la parte acusadora como por la defensa.

Continúa la huelga en Zaragoza

ZARAGOZA.—Hoy ha continuado la huelga general.

Han salido a prestar servicio algunos tranvías conducidos por guardias de Asalto.

El alcalde ha conferenciado con el gobernador de la provincia con el fin de organizar los servicios de transporte de los artículos de primera necesidad.

No se han registrado incidentes de importancia.

Un joven atracado

ZARAGOZA.—En las afueras de la población, dos desconocidos armados de pistolas salieron al paso de un joven y se apoderaron de 200 pesetas que tenía.

Detalles del suceso de Siruela

BADAJOS.—Se conocen detalles del suceso ocurrido en Siruela.

Una pareja de la guardia civil, formada por José Cárcabo y Segundo Gómez, intentó detener a un individuo que infundía sospechas.

El sospechoso, lejos de entregarse, hizo frente a los guardias, tratando de agredir al guardia Gómez.

Entonces, su compañero Cárcabo disparó al sospechoso, matándole.

EXTRANJERO

Las economías del Gobierno francés llegan a los inválidos de guerra.--Con ellas se pretenden ahorrar cuatro millones

PARIS.—Los hombres que sobrevivieron a la guerra mundial, pero que, en mayor o menor grado, han quedado imposibilitados para el trabajo, tienen que sufrir ahora las consecuencias de las economías que se han impuesto los Estados de Europa para poder gastar más millones en los preparativos de una próxima guerra.

De los quince millones que, en la flor de su juventud, marcharon a las trincheras, sólo unos cinco millones regresaron, lisos, ciegos, enfermos, sin posibilidades de ganarse la vida, sin más apoyo que el de sus respectivos países para poder continuar viviendo una triste existencia.

Durante años, los tesoros de los países de Europa han gastado millones en pensiones para estos ex-combatientes; pero las circunstancias económicas han obligado a disminuirlas. Así ha sucedido en Alemania, Austria, Checoslovaquia, donde la invalidez por lesiones de guerra se empieza a considerar en un 25 por 100, mientras que anteriormente percibían pensiones todos

los que podían alegar inutilidad de un diez por ciento. Así se han ahorrado enormes cantidades de dinero que ahora se emplean en la construcción de cañones, municiones, gases asfixiantes.

Francia se ha visto obligada a adoptar medidas semejantes, que suponen aproximadamente un ahorro de cuatro

100 plazas a Telegrafos

50 " Banco España

Instituto Cristóbal Colón - Casa del Cordón - Telf. 92 - Burgos

Edad de 16 a 24 años.
Sueldo 4.000 pesetas y quinquienos
Exámenes el 13 de Agosto
No se exigen títulos

Ultima hora

Una nota del ministro de Agricultura

En la subsecretaría del ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota, diciendo que no es del todo exacta la referencia que publican los periódicos al dar cuenta de la reunión celebrada ayer por la Comisión de Agricultura, pues se acordó sustituir el párrafo segundo del proyecto de arrendamiento rústico por una propuesta del señor Rodríguez Jurado.

Lo que el Gobierno y el ministro hacen cuestión de Gabinete es el deseo de dotar al país de una ley de arrendamientos que consideren justa.

Una petición del Colegio de Doctores y Licenciados

Una comisión del Colegio oficial de doctores y licenciados en Letras ha visitado al subsecretario de Instrucción Pública, exponiéndole el estado de alarma que ha producido la ceden de 12 de Febrero último, organizando los Tribunales de exámenes y olvidándose de los derechos de los que poseen el título de profesores en Colegios particulares.

El subsecretario les pidió los antecedentes necesarios para estudiar el asunto.

Banquete en Palacio

Esta noche se celebrará en el Palacio presidencial un banquete con que el jefe del Estado obsequia al Gobierno, altas personalidades y autoridades para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República. A la terminación de la comida habrá un concierto a cargo de la banda republicana, estando invitado el elemento oficial residente en Madrid.

El proyecto de amnistía

Ayer se dijo que hoy se iba a presentar a las Cortes una proposición pidiendo que la sesión de esta tarde se dedicase por completo al proyecto de amnistía.

En las primeras horas acudió a la Cámara el señor Valdés, conferenciando con el presidente.

A la salida, y a preguntas de los periodistas, dijo que la mayor parte de la sesión se dedicará al proyecto de amnistía.

—¿Qué será aprobado mañana?

—No lo sé, pues hay que ver lo que pasa esta tarde.

—¿Se aplicará la guillotina?

—El Gobierno no tiene tal propósito, pero repito que hay que esperar a lo que ocurra esta tarde, pues puede ocurrir que se busque una fórmula que sin agrandar a todos, sirva para aprobar el proyecto.

—¿Pero no tienen el propósito de aplicar la guillotina?

—Insisto en que por ahora no; más tarde, ya veremos.

Una proposición de los socialistas

Suscrita por la minoría socialista se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental, que dice:

Teniendo en cuenta el sentido impunitista que en favor de los adversarios de la República se precisa netamente en el proyecto de amnistía puesto a disposición del Congreso, el sentido contrario a la esencia republicana y la declaración de ayer del ministro de Justicia condenando el movimiento republicano de 15 de Diciembre de 1930, que inició el triunfo del régimen actual, y considerando agravados a los que dieron su sangre en defensa de la República, esta minoría propone que mientras dure el debate sean cubiertas las lápidas de Galán y García Hernández.

Se espera una sesión movida

A última hora de la tarde existía la impresión de que la sesión de esta

millones para el balance del presupuesto de 1934.

Desde la guerra, Francia pagaba a casi un millón y medio de hombres, la mayoría heridos en el campo de batalla. El número de incapacitados para el trabajo en un diez por ciento se eleva a 278.010 pensionistas; los incapacitados totales son 60.413. Además, Francia paga anualmente grandes cantidades de dinero a las viudas y huérfanos de la gran guerra.

El número de viudas de guerra que percibían pensión se elevaba en 1913 a 691.000. Aproximadamente un cuarto de millón de viudas de guerra volvieron a contraer matrimonio; pero aun así reciben una pensión reducida. Entre los huérfanos de guerra, han percibido pensión del Estado francés un millón y medio, cuyos padres perecieron en los campos de batalla.

Edad de 16 a 24 años.
Sueldo 4.000 pesetas y quinquienos
Exámenes el 13 de Agosto
No se exigen títulos

Instituto Cristóbal Colón - Casa del Cordón - Telf. 92 - Burgos

Ultima hora

Una nota del ministro de Agricultura

En la subsecretaría del ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota, diciendo que no es del todo exacta la referencia que publican los periódicos al dar cuenta de la reunión celebrada ayer por la Comisión de Agricultura, pues se acordó sustituir el párrafo segundo del proyecto de arrendamiento rústico por una propuesta del señor Rodríguez Jurado.

Lo que el Gobierno y el ministro hacen cuestión de Gabinete es el deseo de dotar al país de una ley de arrendamientos que consideren justa.

Una petición del Colegio de Doctores y Licenciados

Una comisión del Colegio oficial de doctores y licenciados en Letras ha visitado al subsecretario de Instrucción Pública, exponiéndole el estado de alarma que ha producido la ceden de 12 de Febrero último, organizando los Tribunales de exámenes y olvidándose de los derechos de los que poseen el título de profesores en Colegios particulares.

El subsecretario les pidió los antecedentes necesarios para estudiar el asunto.

Banquete en Palacio

Esta noche se celebrará en el Palacio presidencial un banquete con que el jefe del Estado obsequia al Gobierno, altas personalidades y autoridades para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República. A la terminación de la comida habrá un concierto a cargo de la banda republicana, estando invitado el elemento oficial residente en Madrid.

El proyecto de amnistía

Ayer se dijo que hoy se iba a presentar a las Cortes una proposición pidiendo que la sesión de esta tarde se dedicase por completo al proyecto de amnistía.

En las primeras horas acudió a la Cámara el señor Valdés, conferenciando con el presidente.

A la salida, y a preguntas de los periodistas, dijo que la mayor parte de la sesión se dedicará al proyecto de amnistía.

—¿Qué será aprobado mañana?

—No lo sé, pues hay que ver lo que pasa esta tarde.

—¿Se aplicará la guillotina?

—El Gobierno no tiene tal propósito, pero repito que hay que esperar a lo que ocurra esta tarde, pues puede ocurrir que se busque una fórmula que sin agrandar a todos, sirva para aprobar el proyecto.

—¿Pero no tienen el propósito de aplicar la guillotina?

—Insisto en que por ahora no; más tarde, ya veremos.

Una proposición de los socialistas

Suscrita por la minoría socialista se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental, que dice:

Teniendo en cuenta el sentido impunitista que en favor de los adversarios de la República se precisa netamente en el proyecto de amnistía puesto a disposición del Congreso, el sentido contrario a la esencia republicana y la declaración de ayer del ministro de Justicia condenando el movimiento republicano de 15 de Diciembre de 1930, que inició el triunfo del régimen actual, y considerando agravados a los que dieron su sangre en defensa de la República, esta minoría propone que mientras dure el debate sean cubiertas las lápidas de Galán y García Hernández.

Se espera una sesión movida

A última hora de la tarde existía la impresión de que la sesión de esta

Sentencia absolutoria

GADIZ.—En la Audiencia se ha visto en juicio por furados, la causa seguida contra Antonio Pino Vázquez y Fernando Jiménez, acusados de arrojar petardos de dinamita al paso de una procesión.

Los explosivos no causaron víctimas, pero produjeron una gran alarma.

El fiscal pedía ocho años de prisión para los procesados, pero el jurado dictó un veredicto de inculpatibilidad.

Robo en un comercio

SEVILLA.—Unos desconocidos, penetraron en un comercio de tejidos, llevándose géneros por valor de 3.000 pesetas.

Los ladrones no consiguieron abrir la caja de caudales que se hallaba en el mismo departamento en donde cometieron el robo.

El sereno detuvo a un individuo que reiteradamente pretendía entrarle y alejarle de las proximidades en donde se estaba cometiendo el hecho.

Los reclusos y la huelga del hambre

OVIEDO.—Los reclusos de la prisión de esta población, han declarado la huelga del hambre.

Sólo han comido los presos que están encargados de los servicios de confianza, en el interior de las celdas.

Los reclusos han tomado esta actitud como protesta por no haberse incluido en el proyecto de amnistía que se discute en la Cámara.

Explosivo contra un casino

TERUEL.—En un caserón en donde se halla instalado el "Casino independiente", arrojaron un bote lleno de dinamita, con la mecha encendida.

El conserje del centro, se dio cuenta a tiempo y evitó que la explosión se produjera dentro del edificio.

Se ignoran los móviles de la agresión y los autores de ella.

Anuncio de huelga

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En virtud de decreto del ministerio de la Gobernación, disponiendo que se rebajen en la proporción del 50 por 100 los tipos de cédulas personales en sus clases 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª y 16.ª, la Diputación provincial hace público que aplicada dicha tarifa, quedan reducidas a los siguientes precios:

Clase 12.ª—Corriente, 12,50 pesetas. Con recargo de soltería, 16,25 pesetas.
Clase 13.ª—Corriente, 7,50 pesetas. Con recargo de soltería, 9,37 pesetas.
Clase 14.ª—Corriente, 5,50 pesetas. Con recargo de soltería, 6,87 pesetas.
Clase 15.ª—Corriente, 3,75 pesetas. Con recargo de soltería, 4,50 pesetas.
Clase 16.ª—Corriente, 1,50 pesetas. Con recargo de soltería, 1,80 pesetas.

Es obligatorio para todos los Ayuntamientos, Corporaciones, y entidades, celebrar la Fiesta del Libro el día 21 de Abril. Deben regalarse libros, muchos libros... Visite o escriba a la Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, Burgos. Ediciones populares y económicas, especiales para regalo. Semana del Libro: 21 a 30 de Abril. Descuento especial.

Bicicletas
Se pinta muy baratas.
A. REYES, Sora Pastor, 4

El niño José Ramilla Marín, de 14 años se cayó ayer tarde en las obras del derribo del cuartel de Caballería, causándose la fractura de ambos huesos del antebrazo izquierdo, por un tercio inferior, erosiones en el carrillo y herida contusa en la región frontal.

En la Casa de Socorro, se le curó convenientemente.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 9,50 pesetas, con pluma de oro de 14 kilatos y completa garantía.

Las novedades en camisería
de caballero ya llegaron a precios de fábrica.
MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Pablo Alvarado, de 10 años, y Jesús Sáez Frutos, de 18, fueron curados anoche en la Casa de Socorro, de lesiones leves que les produjeron unos individuos.

No es creencia, no es rumor. La gran fama que le han dado. Se la ganó por sí mismo. Por sus buenos resultados. Porque a todos beneficia. San Roque Jerez Quinada. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava). Representante: LUIS EABIN, Gola Jemena, 16, Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.— Raciones suministradas a los pobres el día de ayer, 597.

Medias y calcetines
Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidísimos.
MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 927.
Por acuerdo de la Junta, la Tienda Asilo, se cerrará el día 15 del actual, sirviéndose las comidas todo el día, incluso la cena, del mencionado día.

Aviso al público y a mi distinguida clientela
Naranjas por kilos
En el almacén de frutas al por mayor y menor, de Rafael Arnáiz, sito en la calle del Cordón, frente a la cachaería del señor Leiva.
Habiendo recibido cuatro vagones de naranjas de diferentes puntos, en clase buena y sin helar, a todo zumo, y sin pepita.

Y para que se aproveche todo el mundo, y coma barato, las detallaré toda la semana a los precios siguientes. También hay las ricas achachotas y guisantes de Toledo que se comen con tierra y cordero, a precios sin competencia.

Naranjas, a 0,50 pe c/a 3 kilos.
Idem sanguinas, 0,25 kilo.
Idem, 0,20.
Naranjas empacadas, «María», 0,35 kilo.

Se advierte al personal todo, de acomodadores, porteros y demás servicios de la Plaza de Toros, que el próximo domingo, a las dos y media de la tarde, se encuentren en dicha Plaza para pasar lista y recibir órdenes de su servicio en el festival de dicho día.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La guardia civil de Valdeoceda, ha detenido al joven de Manzanedo, Bonifacio Fernández a Picardías, de 23 años, autor del robo cometido en la Iglesia de Hiosequillo, el 8 de Marzo, y de cuyo hecho tienen noticias nuestros lectores.

LA RUBIA
¡Gran desastre!
Se recibe diariamente un vagón de naranjas directamente del cosechero al consumidor, y es por lo que se pueden dar a los precios siguientes:
Naranjas de toda clase que pidan: tres kilos, 0,45, y tres idem, 0,50.
Y más barato que por kilos: 50 naranjas 0,85; un 100, 1,25; docena, 0,15 y 0,20.
Hay rica pella, lechugas, guisantes, alcachofas, habas y espárragos de Ricja.

¡TODO UN DERROCHE!
Todos a comprar a «La Rubia», que es la que sigue beneficiando al público

Radio Castilla (E A J-27)
(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:
Cotización de bolsa.
Boletín Meteorológico.
Noche de música, por la Orquesta de la Opera Nacional de Berlín.
Patrie, obertera.

Ante nuestro micrófono, el ilustre castellano don Darío Velao Collado, dará una conferencia sobre «Cualquier tiempo fué mejor!». Memorias del propio cordero. El diestro Guerrilla, en la cárcel. Petrouchka «Carnaval», por la Orquesta sinfónica.

14 Abril a Madrid
En un hermoso coche de treinta plazas
Salida de Burgos, el 14, a las cuatro de la mañana.
Idem de Madrid, el 15, a las diez noche.
Precio del billete, 21,50.
Inscripciones: Cuchillería Ibáñez, Plaza Prim, vaciador.

Buen negocio
Fuera de Burgos y en pueblo importante, se traspasa acreditado almacén de vinos con existencias, botecos, bécules, corambres, carro pequeño con yegua para el servicio de almacén y otros elementos propios de la industria, y vivienda para matrimonio. Informes: Emilio Carcedo, Llana de Afuera, 2, Burgos.

EL VALENCIANO
tiene el gusto de ofrecer al público en su nuevo local

NUÑO RAÚRA, 13
junto al almacén de los
Plátanos «Fays»
NARANJAS SUPERIORES
en su verdadero jugo, sin helar a 0,20 y 0,25 pesetas el kilo a 0,35 y 0,45 pesetas DOS kilos

Laboratorio
Radio-Eléctrico
Reparación de aparatos americanos y europeos por
RADIO-TECNICO OFICIAL
Diagnóstico de averías gratis—Grandes stocks de válvulas y accesorios—Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio:
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

«La Exquisita»
Moneda, 22
despacha
CAFE
que tuasta todos los días
con gran ventaja en su consumo y rendimiento.
AVANCE

Madrid
Pensión Palacios
Plaza de las Cortes, 4
Lujosas habitaciones, pensión completa desde 12 pesetas.

Negociantes en vinos
Para adquirir los buenos y afamados vinos tintos de Aldeanueva de Ebro (La Rioja), que este año son colosales, dirigirse al conocido corredor
ELIAS MERINO

TENGA SEGURIDAD
en sus transportes, adquiriendo camión
DODGE
FARGO
de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.
Emeterio Moreno
Santa Clara, 15-17--BURGOS

Antirreumático
La fórmula más racional para combatir Reuma, Ciática, Gota, Arterioesclerosis, Cólica nefrítica. Artrítido
FUENSANTA

«La Unión y El Fénix Español»
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono, n.º 15.

Si quiere saborear buena cerveza, exija
CERVEZA «DAMM»
Deposito: Confitería LASTRA

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MANANA
Hermesillo, Máximo.
CULTOS
ASOCIACION DE SANTA LUCIA. — Mañana, a las ocho, misa de comunión para todas las asociadas.
El sábado, misa por una asociada difunta.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Orden adoptando medidas para la buena marcha del Cuerpo técnico administrativo y Auxiliar de Gobernación.
Ayuntamiento de Burgos.— Extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Julio de 1933.
Anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Ninguna.
NACIMIENTOS
Victoria Pérez Miquel, Luis Vallejo Gómez.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 12 a las siete horas
Ha pasado al mar de Irlanda, el centro de la borrasca del Noroeste de la Península Ibérica, y por el Norte de Azores, se adelanta hacia el continente una nueva borrasca. Sobre el mar balear, se forma un núcleo de bajas relativas y otro de la misma clase entre Polonia y Sicilia.
Ha disminuido la nubosidad en nuestra Península, pero aún se han registrado lluvias en ella.
Temperaturas extremas: máxima, 21 grados en San Sebastián, mínima, cero grados en Zamora.
En Madrid, máxima, 17,3 grados, mínima, 2,1 grados.
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo nublado, aguaceros, Cataluña y Levante, cielo nublado, chubascos.
Resto de España, cielo con nubes y aguaceros aislados.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 686,0.
A las seis de la tarde, 683,2.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 10,3.
Mínima sombra, 3,0.
DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.
PLUVIOMETRO
Día 12, lluvia en milímetros, 0,1.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
TEATRO
A las siete «El rebelde» y «Su noche de bodas».
COLISEO
A las siete y cuarto, «Corsarios» y «Aguila Blanca».
SALON PARISIANA
A las siete y media, «La ley del hárrém».

Enrique Cano Pereda
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de todas las afecciones de la piel, uñas, ojos, oídos, nariz, garganta, etc.
Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499
BURGOS

CALEFACCIONES CENTRALES Y POR COCINA
SANEAMIENTO
Proyectos y presupuestos gratis
LADISLAO MERINO
Santander, 1--BURGOS

Artículos de Pesca

Cantidad en cualquier punto para la pesca de la Trucha
Domingo de Pallo
Paseo de San Juan, 50
Burgos

E. MELGOSA
TALLER DE RELOJERIA
SANTANDER, 34

Lea las obras de Teófilo Ortega
Academia Comercial
San Juan, 41. —BURGOS
Contabilidad-Cálculo
Taquigrafía-Mecanografía-Ortografía, etc., etc.

«El Paraíso»
Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras
Gran surtido en tapicería
NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

TARIFA
Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.
Anuncios económicos
TARIFA
El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
VENDO dormitorio comedor, despacho, y varios muebles, de 10 a 1, Puebla 23 duplicado habitación 6.

ARRIENDOS
ARRIENDASE la casa número 9 de la calle Diego Polo. Informes, en la misma.

HUERTA de doce fanegas de sembradura tapiada y dentro de la población, con riesgo por el río, se arrienda o vende. Dispone de buena casa y cuadra. Informar, Pascual Moliner.

ARRIENDO local de 140 metros cuadrados, propio para industria, almacén o garage. Razón, Pisones, 2.

SE ARRIENDA un piso en Fernán González, 23. Razón, en la misma, segundo piso.

AUTOMOVILES
SE VENDE motocicleta «Moto-Goyón», de 1 y medio caballos. Razón, Demetrio Campo, en Sasamón.

COLOCACIONES
VIUDA sin hijos, de cuarenta años, ofrece como sirviente para sacerdote o señor, dentro o fuera de la capital. Razón, Eleuteria Delgado, en Villaveta.

¿TIENE TIEMPO? ¿Está descolocado?
Proporcionamos trabajo todas partes. Escribanos. Apartado 6.337, Madrid.

SE NECESITAN dos martilleros. Informes, Julián Antolin, en Santo Domingo de Silos.

SE NECESITA oficial sastrero y dependiente tejidos, con buenas referencias. En «El Caño Gordo».

MANEJEO herrador, hace falta, que sepa bien y con buenas referencias. Frate, tejería 1, Palencia.

SE NECESITAN aprendizas en los talleres Regent.

TRASPASOS
SE TRASPASA el acreditado ventorrero de Las Veguillas y anexos. Informes, en el mismo.

LOCAL amplio, sin existencias, traspaso por no poderlo atender, Plaza Mayor 58.

TOMARIASE traspaso de comercio acreditado y céntrico. Razón, Agencia Informativa de colocaciones, Cid 22.

PERDIDAS
PERDIDA de rueda de auto, marca Mitchell, con disco, entre Vitoria y Burgos. Se gratificará la devolución en Burgos, calle Santander, 3, tercero izquierda. Vitoria, San Prudencio, 17, comercio.

VENTAS
SE VENDE una cortá de encina, para la fabricación de carbón. Informar Probo Pérez, en Aranda de Duero.

HUEVOS para incubar de patos, raza «Corredores blancos». Fábrica de guantes, Pisones, número 8.

SE VENDE casa de nueva construcción en esta ciudad, buena renta, precio económico. Razón, Agencia Informativa de colocaciones, Cid, 22.

VENDENSE diez fanegas de heredad, sitas en los términos, Alfareros, Rivalanera, Pícones y Valdeueros. Razón, Elena de la Peña, calle Diego Polo, número 9.

SIMIENTE de alfalfa, de superior calidad, garantizada de cuscúta, para secano y regadío se venden en el almacén de piensos de la viuda de Sergio García, Llana de Afuera, número 11.

GARRO de buyes, seminuevo, vendido, Razón, Francisco Bernal, en Sorragero.

VENDESE casa de dos pisos, jardín y corral Hospital del Rey, Patio Cercado número 6. Razón, en la misma.

VENDO palomina. Razón, Elisa Valdivielso, en Villafuertes.

SE VENDE una yegua de seis años, con hermosa cría mula. Para tratar, con Angel Barrio, en Quintanaduena.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. San Juan, 39, primero.

SE VENDEN cincuenta alamos y cuarenta chopos grandes y gruesos, a precio económico. Razón, Filadelfo Marín, Santo Domingo Silos.

GINE Ermenegildo perforación universal, seminuevo, vendese barato. Informes, en esta Administración.

SARDINAS en aceite, 2,95 lata de dos kilos. «Casa Diez».

SE VENDE un motor Diesel «Oto Deutz», de dos cilindros vertical, quince caballos o se cambia por coche pequeño. Informes, Santander, 36, tienda.

HUEVOS del día, de la granja «Las Mijaradas», 1,75 docena. «Casa Diez».

DECORACION. Papeles pintados, papeles, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de España. Informes, en esta Administración.

SE VENDE una fátana nueva para cuatro asientos, dos bancos carpintero, un carro pequeño con muelles, para una borrica y una bicicleta. Fernán González, 23, carpintería.

SE VENDE coche de niño, Progreso, 8, primero, derecha.

INVENTO maravilloso. Usted mismo puede pintar su coche o camión con la pintura nitrocelulosa inglesa Kemite-ners. Puede aplicarse con pistola y a brocha. Venta exclusiva para esta provincia: Droguería Evelio, San Lorenzo, 42.

SE VENDEN mesas mostrador y demás utensilios de establecimiento de vinos. Razón, en La Gloria, San Pedro de la Puente.

GARANTIZANDO peso y calidad, vendo carbón de piedra, a 5,50, granizo, 4,50, encina, 2,25 arroba. San Juan, 41.

VENDO molino harinero, dos pares piedras, gran salto de agua. Helderonso Gutiérrez en Quintanilla del Coco.

VENDO casa nueva construcción con huerta, gallinero y frutales, producción 7 por 100 libre. Informes en esta Administración.

VENDO central y molino. En Las Hornas, Serviniano Gutiérrez.

VARIOS
Se desean 28.000 pesetas en 1.ª hipoteca sobre finca tasada en 135.000 pesetas. Razón, Agencia Informativa de colocaciones, Cid, 22.

TALLER de vaciador de José Rodríguez, Patoma, 30, cuchillería, navajas de afeitar, paraguas y composuras, tijeras. Especialidad en vaciados de máquinas de esguilar y cortar pelo.

TRABAJADORES. si queréis que os duren las alpargatas, adquirirlas en la fábrica del Hijo de Máximo Mata. «El verdadero Riojano». Patoma, 51 (frente a la Catedral).

CASTO Miguel, ofrece sus servicios como jardinero, Avisos Relojería Melgosa, Santander, 34 y Plaza de la Libertad 5.

EL CINE DE MODA)
TEATRO PRINCIPAL)
 Mañana, viernes
 A las siete, única función
 Programa doble—Precios populares

1.º **El rebelde**
 Últimas exhibiciones

2.º **Su noche de bodas**
 Por Imperio Argentina

Muy pronto... **Bolicho** En ESPAÑOL Bailes, tangos
 Por Irusta-Fugazot-Demare

Butacas 50 céntimos
 General 25

COLISEO CASTILLA)-(El cine que, SIN SER DE MODA, se ha
 puesto en moda, por sus películas morale
 y sus precios sin competencia posible.

Mañana, viernes, a las siete y cuarto
 PROGRAMA DOBLE — DOS PELICULAS EN UN SOLO PROGRAMA

1.º **CORSARIO**
 Interesantísimo drama de intriga y emoción

2.º **AGUILA BLANCA**
 Sensacional comedia dramática, interpretada por el gran caballista Buck Jones

SALON PARISIANA) El CINE POPULAR que el público
 inteligente PREFERE, por su proyec
 ción y PUREZA DE SONIDO

Mañana, viernes, a las 7 30, programa hablado y cantado en ESPAÑOL
 Exhibición de la gran película
LA LEY DEL HAREM
 Interpretada por el coloso del canto, JOSE MOJICA

SABADO, DIA 14, FIESTA DE LA REPUBLICA
 DOS importantes debuts, DOS

Carmen de Albéniz | **Orleans Michel**
 Excepcional bailarina | Gran estrella de la canción
 Arte — Luj — Moralidad — Precios económicos

Casa Munguía
 Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
 PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA
 Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Gabardinas, diversidad de gustos y coloridos, a 40, 50, 69, 70, 86, 90 y 100 pts.
 Trajes paño, propiamente de la casa, buena confección, a 50 pesetas
 Sección de medida — Corte perfecto
 CALZADOS SEGARRA, para caballero, señora y niño



Bandas sport a 3'50, 4 y 5 pesetas
 Gabardinas reversibles a 40, 50, 60 y 70 pesetas
 Leguis cuero en negro y color, a 14 y 16 pts.

El sábado: ESTRENO de la hermosa superproducción h blada tota'mente
 en español.

Dos mujeres y un don Juan
 El domingo: ¡Otro acontecimiento en castellano!
La melodía prohibida
 Interpretada por el popular artista José Mojica y Conchita Montenegro

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
 Sombrerería, 4

¿Cómo Había Podido Enloquecerle!

La confesión de una Novia

«Mi novio me dijo un día, en un arrebato de sinceridad, que fue mi tez, de hermosura natural, lo que, precisamente, le había causado la admiración que hacia mi sentía. Me estaba muy agradecido de que no me pusiera nunca polvos ni me pintase. No descubrió nunca mi secreto—por cierto me pongo polvos—pero polvos mezclados con Espuma de Crema. Eso es lo que me procura una belleza que parece tan natural. Y eso es lo que hace que los polvos permanezcan adheridos todo el día, de tal modo, que no he tenido nunca que ponérmelos delante de él—ni siquiera durante una larga noche de baile en un salón muy caldeado». La Espuma de Crema es el maravilloso descubrimiento de un gran químico francés. Mezclada científicamente con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, no sólo evita que los polvos resequen la piel, sino que hace que permanezcan adheridos durante un tiempo cuatro veces mayor. Los Polvos Tokalon procuran una tez de maravillosa belleza, de aspecto natural, que todos los hombres adoran.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



Hamburg-America Linie
 Servicio rápido de pasaje y carga para
Cuba y México

El día 23 de Abril saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Sierra Ventana** admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.º: 13-02-SANTANDER
 Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º-BURGOS

¡¡ CASTELLANOS !!
 Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres pienso. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Un purgante agradable y eficaz es el PALAL
 IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

Aguas y Balneario de Cestona
 Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
 Aguas minerales medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.
 El Carisbad de España.
 Declarado de utilidad pública el año 1782.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
 El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.
 Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?
 Visite la **Gran Bretaña** en Burgos

Gran Fabrica de Libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez
 Lain-Calvo, 12.—Burgos
 Mayores — Diarios — Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
INCUBERNACIONES
 Precios económicos

CALLOS
 Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pts. Por correo, 2 pts.
 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.
Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
 En esta Casa se vende el sommier "Numanoia"

CALZADOS «PEREZ»
 ¡OCASION! Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente, en negro y color, cosido «Goodyear» y mixto, a pesetas 14'25 y 14'75 el par
SAN PABLO, 12 (frente a Correos).—BURGOS

MADERAS
Salvador Ureta Medrano
 QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)

Novedades en librería
 Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo de Sandoval**, que se titula:
El hombre que necesita España
 Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.
Militares, militaradas
 Del culto abogado **Guillermo Cabanillas**, 1,50 pesetas. Lea usted
Crimen
 por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
 Obras de la señorita **HILDEGART** a 4 pesetas una:
Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
 Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor **Marabón**.
Sangre sobre el barro
 Precio, 5 pesetas.
 Y por A. Vidal y Moya y F. Druas Vidal,
Comentarios a la ley del divorcio
 La obra, compuesta de dos tomos, a 4 pesetas.
 Se sirve a reembolso
 Pídanse en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
 Carabanchel Bajo.—MADRID
 Nada hay mejor que el coñac Argand.

REGALAMOS
 Le obsequiaremos a Vd. con una preciosa **MUÑECA "LENZI"** de 74 cms. de alto, de calidad muy fina, a título de propaganda, sin hacer ningún desembolso de su parte. Mándese su nombre y dirección, acompañados del sello para el franqueo a **A. ISCLA, Sección: B. 1**
 P. García Hernández, 174, 5.º, 1.º - BARCELONA
 y recibirá a vuelta de correo las instrucciones

Compañía del Pacífico
 Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el
 Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 15 de Abril
 Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo
 Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio.
 Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga
 Para informes dirigirse a sus agentes:
Hijos de Basterrechea
 Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

Agricultores
 Habiéndome hecho cargo de la representación de la Casa de Maquinaria Agrícola de los señores **Gasteiz Hermanos Yermo y C.ª**, será la única casa que venderá la legítima segadora Mc. Cormick y demás material de tan reconocida Casa, como también las legítimas piezas de recambio.
 Representante en Burgos:
Evasio Gómez Flórez
 Huerto del Rey, número 17

VINO MEDRO Poderoso Recambio
 VIGORIZA DEFIEBRE Y CVRA